

7.1

DEPENDENCIA: Sala de Regidores
N° DE OFICIO: 16/2015
ASUNTO: Iniciativa con objeto de que se retome solicitud presentada por Guerreros contra las Adicciones, A.C.



El Puerto
Que Queremos

Calle Independencia #123,
col Centro, C.P. 48300

01 (322) 22 32500 / 1738 000

whatsapp: @puertovallarta.gub.mx

www.puertovallarta.gub.mx

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO. P R E S E N T E

El que suscribe, **LIC. ANDRES GONZALEZ PALOMERA**, en mi carácter de regidor e integrante de este Ayuntamiento, con fundamento en lo establecido por el artículo 50 fracción I de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del estado de Jalisco; así como los diversos 83 y 85 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco; tengo a bien someter a su consideración la presente

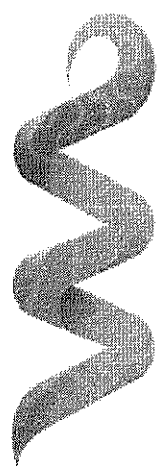
INICIATIVA DE ACUERDO EDILICIO

La cual tiene por objeto el que este Ayuntamiento retome la solicitud que fuera presentada por la **Asociación Civil Guerreros contra las Adicciones, A.C.**, en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento celebrada el día 03 de Abril de 2009, para la dotación de un espacio propiedad municipal para llevar a cabo la construcción del Centro de Formación Integral Guerreros contra las Adicciones A.C.

Cabe hacer mención que dicha solicitud fue turnada para su análisis, estudio y posterior dictamen, a las entonces denominadas Comisiones Edilicias de Asistencia Social y Planeación Socioeconómica y Urbana de acuerdo al reglamento vigente en ese tiempo, sin que se haya dado seguimiento ni emitido el correspondiente dictamen por parte de las citadas Comisiones.

El origen de esta iniciativa que presento es derivado del escrito dirigido a su servidor por parte de la **Asociación Civil Guerreros contra las Adicciones, A. C.**, mediante el cual solicitan se retome dicho asunto por el presente Ayuntamiento y se turne nuevamente a las Comisiones Edilicias actuales para su estudio y dictaminación, para que finalmente se dé contestación a su solicitud que data desde el año 2009.

Por lo anteriormente expuesto, me permito someter a su consideración los siguientes



PUNTOS DE ACUERDO:

PRIMERO.- Se me tenga por presentada la presente Iniciativa de Acuerdo Edilicio.

SEGUNDO.- Se ordene turnar para su estudio y dictaminación a las Comisiones Edilicias de Gobernación y Ordenamiento Territorial, la solicitud presentada por la Asociación Civil Guerreros contra las Adicciones, A.C., en Sesión Ordinaria celebrada el día 03 de Abril de 2009, para la dotación de un espacio propiedad municipal para llevar a cabo la construcción del Centro de Formación Integral Guerreros contra las Adicciones, A.C.

TERCERO.- Una vez que se dé cumplimiento al punto inmediato anterior, se someta el dictamen en referencia a la consideración del Ayuntamiento para su aprobación definitiva.

ATENTAMENTE

PUERTO VALLARTA, JAL., 12 DE NOVIEMBRE DEL 2015



RICARDO ANDRÉS GONZÁLEZ PALOMERA
REGIDOR MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO

c.p.- Archivo
*Pily



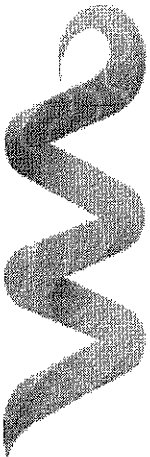
**El Puerto
Que Queremos**

Calle Independencia #125,
col. Centro, C.P. 48300

01 (52) 31 32 32 32 32 32 / 1 788 0000

ayuntamiento@puertovallarta.gob.mx

www.puertovallarta.gob.mx





**LIC. ANDRES GONZALEZ PALOMERA
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE PUERTO VALLARTA, JALISCO
P R E S E N T E**

Sirva la presente para enviarle un cordial y afectuoso saludo y agradecerle por todo el apoyo que nos ha brindado en esta labor de proteger, ayudar, levantar, motivar y dar nuevas alternativas de vida a personas necesitadas y vulnerables en situación crítica, que sabemos también son su prioridad.

Nosotros somos GUERREROS CONTRA LAS ADICCIONES, A. C., Somos una asociación nacida por la necesidad de ser mejores seres humanos, cansados de caminar sin sentido, de vivir por vivir o mas bien de sobrevivir , decidimos darle la batalla a la enfermedad de la adicción y levantarnos en la lucha para recobrarlos a nosotros mismos, a nuestras familias y nuestra relación con la sociedad.

Guerreros contra las adicciones, A. C. nos dedicamos al trabajo con personas en situaciones críticas como drogadicción, prostitución, alcoholismo, problemas familiares, intentos de suicidio, vandalismo, depresión, etc., sin importar género o estrato social, promoviendo la prevención de adicciones y el fomento a los valores humanos, trabajamos con hombres, mujeres y niños, brindándoles una formación integral, que es nuestro objetivo.

Sabemos que la enfermedad de la adicción es de carácter triple y afecta las áreas físico-mental y emocional (espiritual), por lo que es una enfermedad también familiar, es por ello que trabajamos en conjunto con toda la familia, para obtener mejores resultados de prevención y recuperación, para ello trabajamos la desintoxicación y acondicionamiento físico, así como la formación humana y mental.

Realizamos nuestra labor desde hace 15 años aquí en Puerto Vallarta, donde nos constituimos y en otras comunidades y ciudades donde se nos ha solicitado el apoyo como: Bucerías, Mismaloya, Melaque, Mascota, Atenguillo, Guadalajara, Monclova, Toluca, Guerrero, San Luis Potosí, Etc.



Trabajamos para la prevención y atención de personas en situación crítica en hogares, plazas, esquinas, calles, iglesias, escuelas, empresas y en cualquier lugar donde haya una persona necesitada de una mejor vida.

Nuestra labor es una labor desinteresada económicamente, pues nunca hemos lucrado por ayudar a los demás, por el contrario, es una gran satisfacción poder dar siempre de nosotros mismos.

Y para seguir brindando este apoyo de una manera más eficaz, mas profesional, a toda la gente que lo necesita, requerimos de un lugar digno, apropiado y con todas las herramientas, espacios y personas que nos permitan tender a la gente con la que trabajamos tal como se merece.

Por lo que le solicitamos de nuevo su ayuda para continuar con la petición para que se nos otorgue un terreno en comodato, el cual Usted nos hizo el favor de presentarlo ante el pleno en el año 2009, y que dio origen al Acuerdo de Ayuntamiento 4.18 de la Sesión de Ayuntamiento del 03 de Abril del 2009.

Le agradecemos su atención y quedamos a sus órdenes para lo que se requiera.

**ATENTAMENTE
SUS AMIGOS
GUERREROS CONTRA LAS ADICCIONES, A. C.**

SR. JORGE MANUEL FLORES DOMINGUEZ

SR. JORGE MANUEL FLORES GONZALEZ